

ILLAPEL 09 SEP 2024 N°

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

PROVIDENCIA: PASE A CONOCIMIENTO E INFORME A:

En Illapel, a 09 de Septiembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite agua potable Rural Huintil Norte informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Illapel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de octubre del año 2024
- Horario : inicio 16:30 término 17:30
- Lugar y dirección : Sede social junta de vecinos Huintil Norte

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite agua potable rural Huintil Norte:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marianela Andrea Castillo Soto		Marianela Castillo
2	Carmen Soledad Zamorano Bravo		capitel
3	Carlos Iván Caceres Alvarez		Roberto

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL  
HUINTIL NORTE  
Fundado 20 - 03 - 2000  
ILLAPEL